

**PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambio en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 22

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.:**

### **Introducción:**

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.**  
Página No. 2

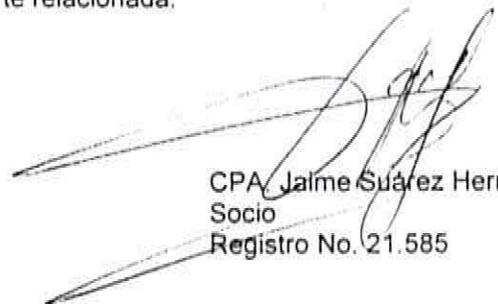
**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera
5. Como se indica en las notas 14 y 15 de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene transacciones importantes con una parte relacionada.



**MREMOORES CIA. LTDA.**  
**SC-RNAE-2 No. 676**

Marzo 20 del 2014  
Guayaquil-Ecuador



CPA, Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

**PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
2	Efectivo en caja y bancos	11,886	38,677
2	Activos financieros	772	270
3	Activos por impuestos corrientes	65,827	51,588
2	Seguros y otros pagos anticipados	<u>1,037</u>	<u>917</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>79,522</u>	<u>91,452</u>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
4	Propiedades y equipos, neto	1,879,069	1,921,669
2	Otros activos no corrientes	<u>2,345</u>	<u>2,345</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>1,881,414</u>	<u>1,924,014</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>1,960,936</u>	<u>2,015,466</u>
	<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
5	Pasivos financieros	89,180	161,425
6	Otras obligaciones corrientes	<u>13,811</u>	<u>10,162</u>
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<u>102,991</u>	<u>171,587</u>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
7	Provisiones por beneficios empleados	12,202	12,202
8	Pasivo por impuesto diferido	<u>189,044</u>	<u>196,883</u>
	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>201,246</u>	<u>209,085</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>304,237</u>	<u>380,672</u>
	<b><u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>		
9	Capital social	15,040	15,040
2	Reserva legal	7,504	7,504
2	Reserva facultativa	724	724
2	Superávit por valuación	703,528	703,528
2	Utilidades retenidas	<u>929,903</u>	<u>907,998</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>1,656,699</u>	<u>1,634,794</u>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>1,960,936</u>	<u>2,015,466</u>

Ver notas a los estados financieros

**PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
10	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	207,600	207,600
	<b><u>GASTOS OPERACIONALES:</u></b>		
11	(-) Gastos de administración	<u>187,806</u>	<u>226,443</u>
	<b>UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL</b>	<u>19,794</u>	<u>( 18,843)</u>
	<b><u>OTROS INGRESOS (EGRESOS):</u></b>		
	(-) Gastos financieros	6	533
12	(+) Otros ingresos, neto	<u>159</u>	<u>206</u>
	<b>TOTAL</b>	<u>153</u>	<u>( 327)</u>
	<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>19,947</u>	<u>( 19,170)</u>
13	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<u>( 2,992)</u>	<u>0</u>
	<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	16,955	( 19,170)
13	22 y 23% IMPUESTO A LA RENTA	<u>( 2,889)</u>	<u>( 10,467)</u>
	<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<u>14,066</u>	<u>( 29,637)</u>
9	<b>UTILIDAD (PERDIDA) BASICA POR ACCION COMUN</b>	<u>0.93</u>	<u>( 1.97)</u>

Ver notas a los estados financieros

**PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012  
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Superávit por valuación</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2012	15,040	7,504	724	703,528	949,696	1,676,492
Registro de diferencia temporal imponible					13,262	13,262
Pago de dividendos, nota 9					( 25,323)	( 25,323)
Perdida del ejercicio					( 29,637)	( 29,637)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	15,040	7,504	724	703,528	907,998	1,634,794
Registro de diferencia temporal imponible					7,839	7,839
Utilidad neta del ejercicio					14,066	14,066
Saldos al 31 de diciembre del 2013	15,040	7,504	724	703,528	929,903	1,656,699
Ver notas a los estados financieros						

**PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012  
(Expresados en Dólares)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	207,600	207,600
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 162,153)	( 180,805)
Otros, neto	<u>153</u>	<u>( 327)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>45,600</u>	<u>26,468</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Préstamos de partes relacionadas, neto de cancelaciones	( 72,391)	21,670
Dividendos pagados	<u>0</u>	<u>( 25,323)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>( 72,931)</u>	<u>( 3,653)</u>
(Disminución) neto del efectivo en caja y bancos	( 26,791)	22,815
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	<u>38,677</u>	<u>15,862</u>
Efectivo en caja y bancos al final del período	<u>11,886</u>	<u>38,677</u>
<b>Ver notas a los estados financieros</b>		

**PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.**
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA (PERDIDA) DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES  
 DE OPERACION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012  
 (Expresados en Dólares)**


---

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	14,066	( 29,637)
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA (UTILIDAD NETA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Depreciación	42,600	64,645
Provisión del 15% participación de trabajadores en las utilidades	2,992	0
Provisión del 22% y 23% de Impuesto a la Renta	2,889	10,467
Provisión beneficios empleados	0	2,654
Ajustes de años anteriores	0	4,529
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar empleados	( 502)	1,817
Activos por impuestos corrientes	( 14,239)	( 11,263)
Servicios y otros pagos anticipados	( 120)	( 404)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar comerciales	281	( 3,485)
Beneficios sociales por pagar	( 2,367)	( 5,165)
Otros pasivos	0	( 7,690)
<b>Total ajuste</b>	<u>31,534</u>	<u>56,105</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u>45,600</u>	<u>26,468</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES**

**PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.**- Fue constituida el 25 de febrero de 1983 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de mayo de 1983. La actividad principal consiste en la compra – venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la ciudad de Guayaquil en Francisco Segura y Robles 505 y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0990634750001.

**Operaciones.**- En el año 2013, la Compañía presenta déficit en el capital de trabajo por US\$. 13,002 (US\$. 75,632 en el 2012) y un Índice de liquidez del 0.87 (0.56 en el 2012) que refleja ciertos inconvenientes financieros para cubrir sus obligaciones corrientes. Esta situación se origina por el endeudamiento mantenido principalmente con la Compañía relacionada Empresa Pesquera Polar S.A.. La Administración de la Compañía ha mejorado parcialmente sus indicadores de liquidez, sin embargo se estima que existen expectativas que le permitirán generar ingresos suficientes para cubrir sus gastos operativos, tornar rentable la operación y que el flujo de caja que se origine en el desarrollo normal de sus operaciones, le permita cumplir sus obligaciones corrientes.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

**Declaración explícita y sin reservas.**- La Administración de la Compañía luego de culminar con el proceso de implementación de NIIF, ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 20 del 2014 y se estima que a inicios de abril del 2014, los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se mencionan a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo en caja y bancos.**- Para propósitos de elaboración de los estados de flujos de efectivo, la Compañía considera la cuenta de ahorros mantenida en un banco local.

**Activos y pasivos financieros.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar originadas propias del giro del negocio que son registradas a sus valores nominales, no devengan intereses y vencen aproximadamente en 30 días. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.** tales como: liquidez y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

**Liquidez.**- La Compañía presenta insuficiencia de capital de trabajo por US\$. 13,002 (US\$. 75,632 en el año 2012) e Índice de razón corriente por debajo del mercado. Los resultados antes mencionados nos demuestran que la Compañía no cuenta con los recursos suficientes para operar o enfrentar sus obligaciones corrientes. Sin embargo, la Administración de la Compañía tiene planificado para el siguiente año construir una parrilla varadero, con lo cual considera que mejorara sustancialmente la situación financiera.

**Generales de negocio.**- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores.

**Activos por impuesto corriente.**- Representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado – IVA, generado en la adquisición de bienes y servicios. En adición, incluye valores por retenciones en la fuente del impuesto a la renta por el arrendamiento del bien inmueble y de créditos tributarios de años anteriores.

**Propiedades y equipos.**- Se presentan al costo de adquisición menos su depreciación otros equipos y obra civil (parrilla de varamiento, cemento, bascula camionera) la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones realizadas por una Compañía especializada; dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de la tasación. La depreciación de las propiedades y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas a continuación:

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Vida útil (años)</b>
Edificios	De 40 a 50 años
Equipos	20 años
Obra civil	De 25 a 30 años

La Administración de **PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.**, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Las propiedades y equipos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

**Seguros y otros pagados anticipados.**- Constituyen principalmente pagos por primas de seguros que son amortizados durante el período de vigencia de las mismas

**Otros activos no corrientes.**- Representa principalmente depósitos en garantía entregado a la CATEG – Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil, por uso de medidor de energía eléctrica, en adición incluye inversiones en acciones en la Compañía Electroquil S.A., las cuales están registradas al costo de adquisición. Al 31 de Diciembre del 2012, la Compañía registro dividendos por utilidades de los años 2010 y 2011 por US\$. 209 y US\$. 179, respectivamente.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Otras obligaciones corrientes.**- Están reconocidos mediante el método del devengo y se originan cuando la Compañía mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales, en adición incluyen gastos de intereses contabilizados bajo el método del devengado.

**Provisiones por beneficios empleados.**- El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. Con este propósito la Compañía estableció una reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales, nota 7 el cual incluye cálculo de indemnización por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

**Reserva legal.**-La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Durante los años 2013 y 2012, la referida apropiación no se ha realizado debido a que el límite permitido por la Ley de Compañías, está cubierto en su totalidad.

**Reserva facultativa.**- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por la Junta General de Accionistas.

**Reserva de capital.**- Hasta el 31 de diciembre del 2010, de acuerdo disposiciones societarias vigentes, el saldo del capital adicional no está sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización, previa decisión de la Junta General de Accionistas. El 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías, publicó la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 mediante la cual se establece la transferencia al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva de capital; saldos que solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Superávit por valuación.**- Se origina por el ajuste a valor de mercado realizado a instalaciones, maquinarias y equipos, valor que asciende a US\$. 913,673 según los estudios de peritaje realizados por AT&S Consultores. De conformidad con lo establecido en las Resoluciones SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.03 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 15 de marzo y 28 de octubre del 2011, publicadas en los Registros Oficiales de abril 4 y octubre 28 del 2011, respectivamente establece que el saldo acreedor puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas, en la medida que el activo valuado sea utilizado por la Compañía, sin embargo se transferirá cuando se produzca la baja o la venta del activo revaluado y en adición, los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

**Reconocimiento de los ingresos.**- Los ingresos por servicios de arrendamiento de inmueble, son reconocidos mediante la facturación mensual del canon de arrendamiento.

**Reconocimiento de gastos.**-Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo de la República del Ecuador, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional, nota 13.

**Impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2013 y 2012 en 22% y 23%, respectivamente, nota 13.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un detalle al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta, nota 13	51,780	38,060
Impuesto al Valor Agregado – IVA	11,971	11,452
Crédito tributario Retención IVA	<u>2,076</u>	<u>2,076</u>
Total	<u>65,827</u>	<u>51,588</u>

**Impuesto a la Renta.**- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representa saldo a favor del contribuyente, luego de compensar las retenciones en la fuente del año aplicadas por el cliente de la Compañía y crédito tributario de años anteriores. El saldo a favor de retenciones en la fuente, puede solicitarse el pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por la Compañía respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

**Crédito tributario Retención IVA.**- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde a retenciones IVA efectuadas por el arrendamiento del bien inmueble.

**Impuesto al Valor Agregado - IVA.**- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde principalmente al IVA generado en la compra de bienes y servicios.

## 4. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Un detalle al 31 de diciembre del 2013 Y 2012 es el siguiente:

4. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

	... MOVIMIENTO ...		
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/13</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/13</u>
	... (Dólares) ...		
Terrenos	970,200	0	970,200
Edificios	896,476	0	896,476
Galpón reparación de redes	0	0	0
Muelle	0	0	0
Otros equipos	41,370	0	41,370
Instalaciones	0	0	0
Obra civil	<u>205,197</u>	<u>0</u>	<u>205,197</u>
Subtotal	2,113,243	0	2,113,243
(-) Depreciación acumulada:	<u>( 191,574)</u>	<u>( 42,600)</u>	<u>( 234,174)</u>
Total	<u>1,921,669</u>	<u>( 42,600)</u>	<u>1,879,069</u>

	... MOVIMIENTO ...		
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/12</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/12</u>
	... (Dólares) ...		
Terrenos	970,200	0	970,200
Edificios	896,476	0	896,476
Galpón reparación de redes	0	0	0
Muelle	0	0	0
Otros equipos	41,370	0	41,370
Instalaciones	0	0	0
Obra civil	<u>205,197</u>	<u>0</u>	<u>205,197</u>
Subtotal	2,113,243	0	2,113,243
(-) Depreciación acumulada:	<u>( 126,929)</u>	<u>( 64,645)</u>	<u>( 191,574)</u>
Total	<u>1,986,314</u>	<u>( 64,645)</u>	<u>1,921,669</u>

**Registro de avalúo.**- El 1 de enero del 2012, fue contabilizado el informe de tasación de terrenos, edificios, equipos y obra civil, efectuado por AT&S Consultores, con Registro No. SBS-DN-2002-0225 emitidos por la Superintendencia de Compañías y Superintendencia de Bancos y Seguros, los cuales fueron determinados mediante el método del costo y comparativo del mercado. En el referido informe se establecieron segregaciones las cuales fueron asignadas a los bienes inmuebles de Edificios y Obra civil. El importe generado por la revaluación a esa fecha ascendió a US\$. 913,673 y fue acreditado a la cuenta patrimonial superávit por valuación por US\$. 703,528 y a la cuenta provisiones anuales pasivos diferidos por US\$. 210,145.

5. PASIVOS FINANCIEROS

Un detalle al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

5. **PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Partes relacionadas	79,603	151,994
Fondo emergente empleados	<u>9,577</u>	<u>9,431</u>
Total	<u>89,180</u>	<u>161,425</u>

**Partes relacionadas**.- Están originadas por anticipos recibidos para capital de trabajo, los mismos que son liquidados mensualmente en base a la facturación de los cánones de arrendamiento, nota 14.

**Fondo emergente empleados**.- Corresponden a provisiones generada en años anteriores con el propósito de cubrir posibles emergencias en beneficio del personal de la Compañía.

6. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Un detalle al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
<b><u>Impuestos por pagar:</u></b>		
Retenciones de impuestos por Pagar	<u>2,076</u>	<u>2,076</u>
Subtotal	<u>2,076</u>	<u>2,076</u>
<b><u>Beneficios sociales:</u></b>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	2,992	0
Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	3,452	3,189
Vacaciones	1,681	1,554
Fondo de reserva	582	486
Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	<u>458</u>	<u>422</u>
Subtotal	<u>9,165</u>	<u>5,651</u>
<b><u>IESS:</u></b>		
Aportes al IESS	1,484	1,393
Préstamos quirografarios	<u>1,086</u>	<u>1,042</u>
Subtotal	<u>2,570</u>	<u>2,435</u>
Total	<u>13,811</u>	<u>10,162</u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	5,651	10,816
Más: Provisiones	25,025	22,291
Menos: Pagos	<u>21,511</u>	<u>27,456</u>
Saldo Final	<u>9,165</u>	<u>5,651</u>

## 7. PROVISIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	10,219	10,219
Bonificación por desahucio	<u>1,983</u>	<u>1,983</u>
Total	<u>12,202</u>	<u>12,202</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2013, fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

Salario mínimo vital (US\$.)	292
Número de empleados	14
Tasa de interés actuarial real (anual)	7%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%
Tasa de rotación del personal	8.90%

Durante el año 2012, el movimiento de jubilación patronal y desahucio es el siguiente:

### . . . . MOVIMIENTO . . . .

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/12</u>	<u>Provisión</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/12</u>
	. . . (Dólares). . .		
Jubilación patronal	7,729	2,490	10,219
Indemnización por desahucio	<u>1,819</u>	<u>164</u>	<u>1,983</u>
Total	<u>9,548</u>	<u>2,654</u>	<u>12,202</u>

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no ajusto la provisión de jubilación patronal y desahucio.

## 8. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan los impuestos a las ganancias a cancelar en periodos futuros de conformidad con lo establecido en las normas contables y originadas por el revaluó de las propiedades planta y equipos.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Gasto de depreciación por revaluó de propiedad, planta y equipo.	<u>35,632</u>	<u>57,659</u>
Tasa corporativa 22% y 23% de impuesto a la renta	<u>7,839</u>	<u>13,262</u>

## 8. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO (Continuación)

El movimiento del pasivo por impuesto diferido es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	196,883	210,145
Registro de diferencia temporal imponible, nota 9	( 7,839)	( 13,262)
Saldo final	<u>189,044</u>	<u>196,883</u>

El pasivo por impuesto diferido, es reconocido por las diferencias temporarias gravables que surgen al comparar en valor en libros y la base tributaria.

## 9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social está representado por 376.004 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una, las cuales están distribuidas de la siguiente manera:

	<u>Acciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>	<u>Nacionalidad</u>
	(Dólares)			
Hington Moreira Jacinta Eulalia	150,364	6,014	40%	Ecuatoriana
Ibaceta de Kulisic María	75,182	3,007	20%	Española
OrlicMaracicMilan	75,182	3,007	20%	Croata
Cacao Zelaya Carlos Calixto	37,638	1,506	10%	Salvadoreña
Vuskovic Bozic Vinko	<u>37,638</u>	<u>1,506</u>	<u>10%</u>	Croata
Total	<u>376,004</u>	<u>15,040</u>	<u>100%</u>	

Con base en la Resolución NAC- DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyente – RUC, deben obligatoriamente reportar ante el SRI , el domicilio o residencia , porcentaje accionario ,etc. a través del Anexo de Accionistas, Participes, Socio, Miembros de Directorio y Administradores. La Compañía cumple con este requerimiento en la fecha establecida por la Administración Tributaria.

La composición de la cuenta utilidades retenidas es el siguiente:

- **Dividendos pagados.**- Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 10 de abril del 2012, se aprueba el pago de los dividendos de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2011.
- **Registro de diferencia temporal imponible.**- Mediante Decreto Ejecutivo No.1180 publicado en el Registro Oficial No.727 de Junio 19 del 2012 se reformo el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno – RALRTI el cual incluye disposiciones acerca del revaluó de activos fijos y su deducibilidad para el próximo ejercicio económico fiscal, consecuentemente en base a lo expuesto queda sin efecto la comparación de la base financiera vs. tributaria en el cálculo del impuesto a la renta, originados por la revaluación de propiedades , planta y equipos, nota 8

9. **CAPITAL SOCIAL (Continuación)**

La utilidad básica por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio 2013 y 2012 atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

10. **INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Un detalle al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
<u>Líneas</u>	<u>VENTAS</u>	
Bodega	81,600	81,600
Muelle	81,000	81,000
Oficina y patio	<u>45,000</u>	<u>45,000</u>
Total	<u>207,600</u>	<u>207,600</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los ingresos operacionales representan la facturación de los cánones de arrendamiento, según lo estipulado en el contrato, nota 15.

11. **GASTOS OPERACIONALES**

Un detalle al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	90,436	82,213
Depreciaciones, nota 4	42,600	64,645
Impuestos y tasas	18,094	14,155
Leyes sociales	17,220	17,776
Guardianía	0	16,214
Horas extras y bonificaciones	13,292	18,340
Otros	4,764	7,946
Honorarios	1,400	2,500
Jubilación patronal y desahucio, nota 7	<u>0</u>	<u>2,654</u>
Total	<u>187,806</u>	<u>226,443</u>

**Sueldos y beneficios sociales.**- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, incluye provisiones correspondientes al pago de sueldos y beneficios a favor de los empleados en relación de dependencia.

**Guardianía.**- Al 31 de diciembre del 2012, correspondían al pago de las planillas relacionadas a la prestación de servicios de protección y seguridad armada privada por parte de la Compañía Seguridad Empresarial Seguen, nota 15

12. **OTROS INGRESOS, NETOS**

Un detalle al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

**12. OTROS INGRESOS, NETOS (Continuación)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Ingresos por reembolsos	17,321	15,648
Gastos por reembolsos	( 17,321)	( 15,648)
Intereses ganados	0	140
Otros	<u>159</u>	<u>66</u>
Total	<u>159</u>	<u>206</u>

**Ingresos por reembolsos.**- En los años 2013, corresponden facturación a EMPRESA PESQUERA POLAR S.A., consumo de agua y energía eléctrica, nota 14.

**Gastos por reembolsos.**- Representan pagos de agua y energía eléctrica, los mismos que son posteriormente facturados a EMPRESA PESQUERA POLAR S.A., nota 14.

**13. IMPUESTO A LA RENTA**

El impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, se determina como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Utilidad (Perdida) antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	19,947	( 19,170)
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	415	64,678
<b>Menos:</b>		
15% de participación de trabajadores	2,992	0
Amortización de pérdidas	<u>4,239</u>	<u>0</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>13,131</u>	<u>45,508</u>
22% y 23% de impuesto a la renta	<u>2,889</u>	<u>10,467</u>

**Gastos no deducibles.**- Al 31 de diciembre del 2012, incluyo principalmente el efecto por las depreciaciones de revaluó de propiedades y equipos por US\$. 57,659 y reserva por jubilación patronal de trabajadores con menos de 10 años de servicios por US\$. 2,490.

El movimiento de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	<u>2,889</u>	<u>10,467</u>
Pasan:	2,889	10,467

**13. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,889	10,467
Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	( 16,608)	( 16,864)
Crédito tributario de años anteriores	<u>( 38,061)</u>	<u>( 31,919)</u>
Saldo a favor de la Compañía al final del año, nota 3	<u>( 51,780)</u>	<u>( 38,060)</u>

A la fecha de emisión de este informe (marzo 20 del 2014), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2011 al 2014, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

**14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Durante los años 2013 y 2012, las principales transacciones con partes relacionadas, fueron las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
<b><u>Empresa Pesquera Polar S.A.</u></b>		
Arrendamiento, nota 15	207,600	207,600
Ingresos por reembolsos de gastos	17,321	15,648
Gastos por reembolsos	<u>( 17,321)</u>	<u>( 15,648)</u>
Total	<u>207,600</u>	<u>207,600</u>
<b><u>Accionistas</u></b>		
Pago de dividendos, nota 9	<u>0</u>	<u>25,322</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las transacciones por compra y venta con partes relacionadas no generan y/o devengan intereses y vencen en aproximadamente 30 días.

**15. COMPROMISOS**

**Contrato de arrendamiento de locales.**- La Compañía mantiene vigente con Empresa Pesquera Polar S.A, un contrato de arrendamiento operativo que comprende el arrendamiento de sus instalaciones que incluye: local de oficina, bodegas y muelle para embarcaciones; en este contexto Empresa Pesquera Polar S.A., se compromete a conservar y efectuar el mantenimiento de las instalaciones indicadas, adicionalmente cancelará el valor de las planillas por consumo de agua y energía eléctrica.

El canon de arrendamiento quedo establecido en US\$ 17,300 para los años 2013 y 2012

**Contrato de prestación de servicios de protección y vigilancia privada.**- Hasta 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantuvo vigente contratos de protección y vigilancia con la Compañía Seguridad Empresarial Seguen Cia. Ltda. para las instalaciones ubicadas en :

- Km. 15 ½ Vía a Daule, la cual tiene fecha de suscripción el 16 de mayo del 2011 por el valor de US\$. 2,035, y
- Robles 505 y Francisco Segura, con fecha de 1 de mayo del 2011 por la cantidad de US\$. 1,017.

## 15. COMPROMISOS (Continuación)

En ambas se establece que el valor pactado deberá ser cancelado mensualmente dentro de los primeros 5 días del mes del servicio, en el cual la Compañía Contratista presta sus servicios de actividad complementaria y seguridad armada privada, en las instalaciones de la Contratante.

Al 31 de diciembre del 2012, el gasto por los servicios de protección y vigilancia privada fue de US\$. 16,214

## 16. APLICACIÓN DE NORMAS LABORALES

- Participación de trabajadores en las utilidades

Conforme el Mandato Constituyente No. 8 titulado "Eliminación y prohibición de la tercerización, intermediación laboral, contratación laboral por horas y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo", publicado en el Registro oficial Suplemento No. 330 de mayo 6 del 2008, las empresas podrán celebrar contratos con personas naturales o jurídicas autorizadas como prestadores de actividades complementarias por el Ministerio de Trabajo y Empleo, cuyo objeto exclusivo sea la realización de actividades complementarias de: vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria.

El Art. 4 del Mandato Constituyente No. 8 establece que los trabajadores de estas empresas de acuerdo con su tiempo anual de servicios participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas usuarias, en cuyo provecho se realiza la obra o se presta el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá estas.

Hasta el 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantuvo contratada una actividad complementaria en el área de vigilancia; consecuentemente, tales trabajadores deberán participar proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades, siempre que éstas fueren superiores a las utilidades de la empresa contratada, los resultados del ejercicio fiscal 2012, determinaron una pérdida por lo que no participan del porcentaje legal en las utilidades.

- Salario Digno

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, a partir del ejercicio fiscal 2011, los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el Salario Digno.

Para el ejercicio económico 2013 la Compensación Económica debe liquidarse hasta el 31 de diciembre y podrá distribuirse hasta el mes de marzo del año 2014, entre los trabajadores que no hubieran recibido el salario digno. Para el pago de la Compensación Económica, el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

El salario digno mensual es aquel que cubre al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora así como las de su familia, y corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar.

**16. APLICACIÓN DE NORMAS LABORALES (Continuación)**

El costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) e informado por el Ministerio de Relaciones Laborales mediante Acuerdo No. 0027 emitido en febrero 14 del 2013, correspondiente al año 2013 fue de US\$. 380 (US\$. 368 en el año 2012), importe que sirve de base para la determinación del salario digno.

En el año 2013, la compañía no realizó ajustes por sus 14 empleados. En el 2012, generó pérdidas, en consecuencia no aplica provisión alguna por este concepto.

**17. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012 han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2012, los estados financieros auditados se presentan con la respectiva compensación del impuesto a la renta causado con los saldos del anticipo y retenciones de impuesto a la renta,

**18. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 20 del 2014) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto sobre los estados financieros bajo examen.

---